

#### ANEXO I

#### **TEMARIO**

### **PARTE GENERAL**

- 1. La Constitución Española de 1978. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. La Jefatura del Estado. La Corona. Funciones constitucionales del rey.
- 2. Las Cortes Generales. Atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado. El Tribunal Constitucional. Composición y atribuciones. El Defensor del Pueblo.
- 3. El Gobierno. Su composición. Nombramiento y cese. Las funciones del Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.
- 4. El Gobierno Abierto. Concepto y principios informadores. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: estatuto y funciones. El Portal de Transparencia. Las Unidades de Información y Transparencia (UITS). La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.
- 5. Las leyes de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de Régimen Jurídico del Sector Público y su normativa de desarrollo. Leyes 39/2015 y 40/2015, de 1 de octubre. La gestión electrónica de los procedimientos administrativos. Consecuencias en materia de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de las leyes 39/2015 y 40/2015
- 6. Instrumentos para el acceso electrónico a las Administraciones públicas: sedes electrónicas, canales y punto de acceso, identificación y autenticación. Datos abiertos. Normativa vigente de reutilización de la información del sector público.
- 7. Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Clases de personal al servicio de las administraciones públicas. Situaciones Administrativas. Derechos y Deberes. Perdida de la relación de servicio. Régimen Disciplinario.
- 8. La sociedad de la información. La Agenda Digital para España.
- 9. La protección de datos personales. Régimen jurídico. El Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos. Principios y derechos. Obligaciones. El Delegado de Protección de Datos en las Administraciones Publicas. La Agencia de Protección de Datos.
- 10. Instrumentos y órganos para la cooperación entre Administraciones Públicas en materia de Administración electrónica. Infraestructuras y servicios comunes. Plataformas de validación e interconexión de redes.
- 11. Políticas de igualdad de género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- 12. La Administración local. El régimen local. Entidades que comprende. Regulación jurídica.
- 13. La organización política y administrativa del Ayuntamiento de Alcorcón: El Gobierno municipal. El Pleno. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. La Junta de Gobierno. Niveles esenciales de Administración y gestión. Asesoría jurídica. La Intervención General. Órganos de gestión económico financiera.

### PARTE ESPECÍFICA

- 14. Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.
- 15. Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y normativa de desarrollo. La gestión electrónica de los procedimientos administrativos: registros, notificaciones y uso de medios electrónicos.
- 16. El Esquema Nacional de Seguridad. Procedimientos y Normas. Guías Serie 800. Herramientas y soluciones CCN-CERT. Estrategia nacional de ciberseguridad 2019. Certificación ENS de una Entidad Local. Instrucciones Técnicas de Seguridad (ITS):



- Notificación de incidentes de seguridad. Auditoria de conformidad con el ENS de los sistemas de información.
- 17. Análisis y gestión de riesgos de los sistemas de información. La metodología MAGERIT: método, elementos y técnicas.
- 18. Auditoría informática: objetivos, alcance y metodología. Técnicas y herramientas. Normas y estándares. Auditoría relativa a protección de datos. Auditoría de seguridad física.
- 19. Identificación y firma electrónica (I). Marco normativo. Reglamento eIDAS. Certificados digitales.
- 20. Identificación y firma electrónica (II). Prestación de servicios públicos y privados. DNI electrónico, mecanismos biométricos, Smart cards, Wallet digital, mecanismos de blockchain. Oficinas de registro y acreditación. El Ayuntamiento como autoridad delegada de registro.
- 21. Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) y Normas técnicas (NTI). El documento electrónico, el expediente electrónico.
- 22. La contratación electrónica desde el punto de vista tecnológico. Elaboración de Pliegos técnicos. Criterios de valoración. Contratos de servicios y suministros TIC. Evaluación de alternativas y análisis de viabilidad. Presupuestación y control de costes de un proyecto informático.
- 23. Soluciones de comercio electrónico, mecanismos de pago, pasarelas de pago y factura electrónica.
- 24. Sistemas de gestión documental y de contenidos. Principales gestores de contenidos (CMS). Sindicación de contenido. Sistemas de gestión de flujos de trabajos. Búsqueda de información: robots, spiders, otros. Posicionamiento y buscadores (SEO). Herramientas de trabajo colaborativo y redes sociales.
- 25. Accesibilidad y usabilidad. W3C. Diseño universal adaptativo. Accesibilidad y usabilidad de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información. Real Decreto 1112/2018 de accesibilidad, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. Experiencia de usuario o UX.
- 26. Gestión de la atención a clientes y usuarios: centros de contacto, CRM. Arquitectura multicanal. Sistemas de respuesta de voz interactiva (IVR). Voice XML.
- 27. Inteligencia artificial: Finalidad y clasificación: machine learning, deep learning, NLP, BigData, visión artificial, sistemas expertos, robótica y agentes inteligentes. Aspectos éticos.
- 28. Ciencia de datos. Ciclo de vida de los procesos de modelado de datos (ETL, preprocesado, modelado, validación, MLops) Fundamentos estadísticos. Herramientas y lenguajes. Visualización de datos.
- 29. E-learning: conceptos, herramientas, sistemas de implantación y normalización.
- 30. Tecnologías actuales de ordenadores: de los dispositivos móviles a los superordenadores y arquitecturas escalables y de altas prestaciones. Computación en la nube. Base tecnológica. Componentes, funcionalidades y capacidades.
- 31. Conceptos de sistemas operativos: Características, evolución y tendencias. Estructura, componentes y funciones. Sistemas operativos multiprocesador.
- 32. Características técnicas y funcionales de los sistemas operativos: El Sistema operativo Windows. Sistemas de altas prestaciones. El sistema operativo Unix-Linux y otros sistemas operativos de uso común. Sistemas operativos para dispositivos móviles.
- 33. Administración del Sistema operativo y software de base. Funciones y responsabilidades.
- 34. Características técnicas de los lenguajes y paradigmas actuales de programación.
- 35. El procesamiento cooperativo y la arquitectura cliente-servidor. Arquitectura de sistemas cliente-servidor, multicapas y multidispositivo: tipología. Componentes. Interoperabilidad de componentes. Ventas e inconvenientes. Arquitectura de servicios web.
- 36. Arquitectura de Sistemas de Información. Servidores de datos y de aplicaciones. Tipos de sistemas de información multiusuario. Sistemas grandes, medios y pequeños. Servidores de



- datos y de aplicaciones. Virtualización de servidores y sistema operativo. Contenedores, microservicios, serverless.
- 37. Aplicaciones web. Diseño multiplataforma / multidispositivo. Desarrollo web front-end y en servidor. Componentes de tecnologías de programación. Servicios web: estándares, protocolos asociados, interoperabilidad y seguridad. Internacionalización y localización.
- 38. Lenguaje HTML. CSS. Lenguajes de script. Tecnologías de programación web: CGI, javaScript, applets, servlets, ASP, PHP, JSP. Servidores Web. Formatos de intercambio de datos (XML, JSON, etc.). Características. Esquemas, conceptos, fundamentos y tipos de datos.
- 39. Los sistemas de gestión de bases de datos SGBD. Acceso y Control de Datos con Bases de Datos relacionales (ORACLE, MySQL, SQL SERVER...etc.), y no relacionales. Características y elementos constitutivos. El lenguaje SQL. Estándares de conectividad: ODBC y JDBC.
- 40. Modelización conceptual. El modelo Entidad/Relación extendido (E/R): elementos. Reglas de modelización. Validación y construcción de modelos de datos.
- 41. Diseño de bases de datos. La arquitectura ANSI/SPARC. El modelo lógico relacional. Normalización. Diseño lógico. Diseño físico. Problemas de concurrencia de accesos. Mecanismos de resolución de conflictos.
- 42. Administración de sistemas de gestión de bases de datos. Funciones y responsabilidades. Administración de datos.
- 43. Inteligencia de negocios: cuadros de mando integral, sistemas de soporte a las decisiones, sistemas de información ejecutiva y almacenes de datos. OLTP y OLAP.
- 44. Software libre y software propietario. Características y tipos de licencias. La protección jurídica de los programas de ordenador. Tecnologías de protección de derechos digitales. Ley de Propiedad Intelectual. Protección jurídica de los programas de ordenador y su aplicación en la contratación de software por las Administraciones Públicas.
- 45. El correo electrónico. Protocolos de directorio basados en LDAP y X.500
- 46. Sistemas y Tecnologías de Teletrabajo. Herramientas de trabajo en grupo. Aplicaciones prácticas en la Administración local. Virtualización del puesto de trabajo. Movilidad del puesto de trabajo. Sistemas VDI. Sistemas de videoconferencia. Protocolos. Dimensionamiento y calidad de servicio en las comunicaciones y acondicionamiento de salas y equipos.
- 47. Computación en la nube. Base tecnológica. Componentes, funcionalidades y capacidades. Sistemas de Back up en cloud.
- 48. Paradigmas de computación distribuida y Servicios en Cloud. IaaS, PaaS, SaaS. Nubes privadas, públicas e híbridas.
- 49. Sistemas de almacenamiento para sistemas grandes y departamentales, SAN, NAS, DAS, Filesystem, SSD...Políticas de gestión de copias de seguridad. Protocolos, gestión y administración. Virtualización del almacenamiento. Gestión de volúmenes.
- 50. Prácticas de mantenimiento de equipos e instalaciones. Tipos de mantenimiento. Políticas, sistemas y procedimientos de Backup y su recuperación: sistemas físicos y virtuales. Monitorización y gestión de capacidad.
- 51. Seguridad física y lógica de un sistema de información. Herramientas en ciberseguridad. Gestión de incidentes.
- 52. Medios de transmisión guiados y no guiados (inalámbricos). Cables metálicos, fibra óptica, tipología de redes de cable. Redes de área local. Arquitectura. Tipología. Técnicas de transmisión. Métodos de acceso. Dispositivos de interconexión. Administración de redes. Gestión de usuarios. Monitorización y control de tráfico. Gestión SNMP. Configuración y gestión de redes virtuales (VLAN). Securización de redes LAN.



- 53. Redes inalámbricas: el estándar IEE 802.11. Características funcionales y técnicas. Sistemas de expansión del espectro. Sistemas de acceso. Autenticación. Modos de operación, Blueetooth. Seguridad. Normativa reguladora.
- 54. El modelo TCP/IP y el modelo de referencia de interconexión de sistemas abiertos (OSI) de ISO: arquitectura, capas, interfaces, protocolos, direccionamiento y encaminamiento. Principales protocolos de la arquitectura de comunicaciones TCP/IP. Redes IP: arquitectura de redes, encaminamiento y calidad de servicio. Transición y convivencia IPv4-IPv6.
- 55. Arquitectura de las redes Intranet y Extranet. Concepto, estructura y características. Su implantación en las organizaciones. Modelo de capas: servidores de aplicaciones, servidores de datos, granjas de servidores. La web 2.0. La web semántica. Internet de las cosas IoT.
- 56. La seguridad en redes. Seguridad perimetral. Control de accesos. Técnicas criptográficas y protocolos seguros. Mecanismos de firma digital. Redes privadas virtuales. Seguridad en el puesto de usuario.
- 57. Redes conmutadas y de difusión. Integración voz y datos. Protocolos de encaminamiento. Ethernet conmutada. MPLS. Calidad de servicio (QOS).
- 58. Tecnología XDSL y telecomunicaciones por cable: concepto, características y normativa reguladora.
- 59. Redes de nueva generación y servicios convergentes. VoIP, ToIP y comunicaciones unificadas. Convergencia telefonía fija y móvil. Sistemas de comunicaciones móviles. Soluciones de gestión de dispositivos móviles (MDM). IP móvil. Televisión digital. Servicios de televisión (IPTV y OTT).
- 60. Planificación física de un centro de tratamiento de la información. Vulnerabilidades, riesgo y protección. Dimensionamiento de equipos. Factores a considerar. Virtualización de plataforma y de recursos.



## ANEXO II SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS

1 TÉCNICO/A DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES

# DATOS DE LA PLAZA / PUESTO

DATOS DEL SOLICITANTE					
PRIMER AP	PRIMER APELLIDO				
SEGUNDO	SEGUNDO APELLIDO				
NOMBRE _	DNI				
FECHA NACIMIENTO					
NACIONALI	IDAD   ESPAÑOLA				
	☐ OTRA (ESPECIFICAR)				
DATOS DE NOTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE					
CALLE	Nº PISO				
LOCALIDAD					
PROVINCIA	A CÓDIGO POSTAL				
Nº TELÉFONO/S					
CORREO ELECTRÓNICO					
(Autorizo expresamente la utilización de estos datos, para cualquier notificación por medios telemáticos relativa a este proceso)					
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES					
Declaro bajo mi responsabilidad que, a fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes, reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos para el ingreso en la Función Pública y los especialmente señalados en la convocatoria específica de esta/s plaza/s, comprometiéndome a su acreditación documentalmente antes del nombramiento.					
falta excl	Asimismo declaro que soy conocedor/a de que, en caso de falsedad de esta declaración responsable o falta de presentación de la documentación que se exija para verificar dichos requisitos de admisión, seré excluido/a del proceso selectivo por incumplimiento de los mismos, sin perjuicio de otras responsabilidades penales o administrativas en las que pudiera incurrir.				
	Alcorcón, adededede				

## EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN - Plaza de España 1 (28921 Alcorcón)

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Alcorcón. Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico protecciondatos@ayto-alcorcon.es, o por escrito presentado en el Registro municipal. La política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcorcón está a su disposición en www.ayto-alcorcon.es



## ANEXO III AUTOBAREMO DE MÉRITOS

NOMBRE: APELLIDOS:						
NIF: PROCESO:						
EXPERIE	NCIA					
<b>N</b> º (1)	PUESTO DESEMPEÑADO	EMPRESA/PARTE CONTRATANTE	Nº MESES/AÑOS COMPLETOS	PUNTUACIÓN		
PUNTUACION TOTAL MÉRITOS EXPERIENCIA						
MÉRITOS FORMACIÓN/TITULACIÓN						
Nº (1)	NOMBRE DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE	Nº HORAS	PUNTUACIÓN		

PUNTUACION TOTAL FORMACIÓN/TITULACIÓN

<sup>(1)</sup> El/la aspirante insertará tantas líneas como sea necesario



### **ANEXO IV**

### DECLARACIÓN RESPONSABLE EN RELACIÓN CON LA EXENCIÓN DEL PAGO DE TASAS DE EXAMEN

número, declaro:
☐ Que tengo reconocida una discapacidad igual o superior al 33%
Debe aportarse certificado en el que figure el grado de discapacidad
□ Que soy demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de esta convocatoria, y que, además, no he rechazado oferta de empleo adecuado ni me he negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversione profesionales, y carezco de rentas superiores en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
Deben aportarse los siguientes documentos:
<ul> <li>Demanda de empleo o informe de situación administrativa</li> <li>Informe negativo de rechazos</li> <li>Resolución con el importe de la prestación concedida o certificado de no percibi ninguna prestación</li> </ul>
☐ Que todos los miembros de mi unidad familiar nos encontramos en situación de desempleo.
Deben aportarse los siguientes documentos:
<ul> <li>Libro de familia</li> <li>Demanda de empleo o informe de situación administrativa de todos y cada une de los miembros de la unidad familiar mayores de edad</li> </ul>
En Alcorcón, a de de
Fdo